

EL SENTIMIENTO EN LA DEMANDA DE BOLIVIA

Benjamín Riquelme Oyarzún*

Resumen

Desde su creación en 1825, Bolivia ha firmado sendos tratados por conflictos territoriales con Brasil, Paraguay, Argentina, Perú y Chile. Pese a la existencia de estos tratados, solo las relaciones con nuestro país se han visto dificultadas, por las intenciones de una salida soberana al mar por parte del país altiplánico. Para entender lo que mueve a Bolivia en sus tratativas para tener una salida al océano Pacífico por territorio chileno, es necesario comprender cuál es la historia que ellos conocen y qué piensan de nuestro país y porqué les es tan necesario contar con una salida al mar.

Palabras clave: Salida al mar; Confederación Perú-boliviana; Guerra del Pacífico; Bolivia.

La existencia del Tratado de Paz y Amistad de 1904 con Bolivia no ha impedido los desencuentros entre ese país y Chile, como tampoco evitó la presentación de una demanda ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Se han publicado varios artículos presentando antecedentes históricos, parafraseando acuerdos suscritos entre ambos países (en algunos casos incluido Perú) y evocando fechas de hitos importantes. No obstante, hay una amplia gama de formas de pensar y entender la historia, es decir, la historia no es unívoca.

Para comprender qué lleva a Bolivia a insistir en obtener una salida al mar por territorio chileno, hay que saber cuál es la historia que ellos conocen y la imagen que tienen de Chile.

Este trabajo no pretende resolver si Bolivia nació con salida soberana al océano Pacífico o si Chile luchó para recuperar la zona usurpada por el Libertador Simón Bolívar cuando creó ese país. Tampoco analiza la estrategia comunicacional de Bolivia. Lo que se busca, es conocer la

interpretación que tienen los bolivianos de su historia con Chile, que los lleva a considerar irrenunciable su salida al mar.

El sentimiento de Bolivia

Las relaciones entre ambos países no han sido satisfactorias pese a los tratados, declaraciones y convenios firmados a lo largo de su vida republicana. Para el caso de Bolivia, al preguntarse por qué insiste en una salida al mar por territorio chileno, llevando su demanda marítima a foros internacionales y a la Corte de La Haya, pese a la existencia del Tratado de Paz y Amistad de 1904, surge una respuesta en las palabras de Gustavo Fernández Saavedra, ex ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia: "Las encuestas de opinión registran el resentimiento de bolivianos y peruanos hacia Chile, vencedor de la Guerra del Pacífico." (Artaza y Milet, 2007).

El resentimiento es el combustible que alimenta la permanente demanda boliviana. Este sentimiento que previamente fue analizado y desvelado por

* Capitán de Fragata AB (R). Magíster en Gestión mención Control de la P.U.C.V., Magíster en Historia de la P.U.C.V. y Magíster en Ingeniería en Sistemas Logísticos de la P.U.C.V. / ACAPOMIL. Preclaro Colaborador de la Revista de Marina desde 2014. (riquelme_o@yahoo.com).

Nietzsche en *La genealogía de la moral* (1887) y Max Scheler en *El resentimiento en la moral* (1912), también fue abordado desde el punto de vista de la historia de las sociedades por Marc Ferro en su libro *El resentimiento en la historia* (2009). Este historiador francés describe el resentimiento como:

En la raíz del resentimiento, tanto del individuo como del grupo social, siempre hay una herida, una violencia sufrida, una afrenta, un trauma. Quien se siente víctima no puede reaccionar, por impotencia. Rumia su venganza, que no puede ejecutar y que lo atormenta sin cesar. Hasta que acaba por estallar. Pero esa espera también puede ir acompañada de una descalificación de los valores del opresor y de una revalorización de los suyos propios, de los de su comunidad, que no los había defendido conscientemente hasta entonces, lo que confiere nueva fuerza a los oprimidos, secretando una insumisión, una revolución o también una regeneración. Entonces se crea una nueva relación en el contexto de lo que ha secretado esos levantamientos o esa renovación.

La reapertura de la herida pasada es más fuerte que cualquier deseo de olvido. La existencia del resentimiento muestra de este modo hasta qué punto es artificial el corte entre el pasado y el presente, que por consiguiente viven el uno en el otro, convirtiéndose el pasado en un presente más presente que el propio presente. (p.15).

Desde la perspectiva boliviana, el origen del resentimiento hacia Chile se remonta a las consecuencias de la Guerra del Pacífico, donde Bolivia perdió el acceso al mar. Es esa herencia la que no aceptan y rechazan su mediterraneidad, porque su historia les enseñó que tuvieron mar y les fue arrebatado por una guerra y el Tratado de 1904. Sin embargo, no consideran que durante el período hispano, Chile y Perú mantenían una colindancia directa (Virreinato del Perú con la Capitanía General Chile), y fue a través del acto arbitrario de Simón Bolívar que creó Bolivia en 1825 con una salida al mar, que Chile y Perú dejaron de tener una frontera común.

Como bien complementa Gustavo Fernández, “este no es un alegato jurídico. Se refiere a algo más profundo. Al sentimiento nacional. A una actitud que no ha perdido fuerza. Que la ha ganado y que la seguirá ganando, con el transcurso del tiempo.” (Artaza y Milet, 2007). Para este ex ministro boliviano y muchos de sus compatriotas, la recuperación de la cualidad marítima y el acceso a las rutas marítimas, a través de un territorio en el que ejerza soberanía plena, es una condición esencial de la existencia del Estado boliviano.

Es este sentimiento profundo y enraizado el que lleva a los bolivianos a sentirse heridos cuando en Chile se habla de aspiración marítima boliviana, porque para ellos son palabras que menosprecian una necesidad nacional, rebajándola a un anhelo y sin fecha de ocurrencia. Pero para los chilenos sería un contrasentido hacerles negar lo que consideran un espacio legítimo y legalmente recuperado después de la unilateral instauración de Bolivia, a quien Simón Bolívar le regaló la provincia de Antofagasta y la caleta de Cobija para su salida al mar. Incluso, fue este mismo Libertador quien en 1824 reclamó para Perú la isla de Chiloé y los fuertes de Valdivia, amparado en el hecho de que esas zonas habían sido dependientes del Virreinato del Perú.

Origen del sentimiento

■ La Confederación Perú-boliviana

Antes de la Guerra del Pacífico, Chile ya había marcado la historia de Bolivia con la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1836-1839). Aunque la creación de la confederación por el mariscal Andrés Santa Cruz tenía opositores en Perú y en Bolivia, se dice que para este último país la derrota confederada en Yungay frustró el proyecto de lograr la consolidación de un Estado más fuerte en Sudamérica.

Al respecto, conviene señalar que el resultado de la batalla de Yungay dejó al descubierto lo endeble de la confederación, puesto que de inmediato se hizo sentir la hegemonía de la oposición peruana y boliviana, quienes se declararon en contra del protector Santa Cruz, el que se refugió en Guayaquil, y buscaron borrar cualquier intento por reponer el protectorado.

El fin de la confederación representó para Chile el logro de sus objetivos geopolíticos y fomentó la construcción de una identidad colectiva que se hizo extensiva a los sectores populares. Contrariamente, para Bolivia significó el inicio de un sistema caudillista que subsistió aproximadamente hasta 1880; además, el gobierno de la restauración buscó denigrar la historia pasada mostrándola como el intento personal de Santa Cruz de imponer su poder en ambos países y, el fracaso en Yungay los llevó hacia un olvido de los triunfos del ejército confederado en Iruya y Montenegro (norte de Argentina) y en Yanacocha y Socabaya. (Cavieres, 2008).

Adicionalmente, para algunos historiadores el resultado de la derrota de la confederación significó para Bolivia, la pérdida temprana de sus posibilidades marítimas, debido a la hegemonía de Valparaíso sobre el Callao (Perú) y Cobija (Bolivia). Además, los ingentes recursos minerales e incipiente mercado tradicional boliviano, quedaban sometidos a los designios del comercio y capital financiero internacional desarrollados en ese importante puerto chileno.

Un hecho significativo ocurrió en 1826, cuando el Mariscal Santa Cruz fue nombrado Presidente del Consejo Peruano de Gobierno y como presidente de ese país, se negó a ceder a Bolivia Tacna y Arica a cambio de Apolobamba y Copacabana, acto que fue criticado en Bolivia por impedir que su país de origen pudiera conseguir Arica, su llamado "puerto natural." (Cavieres, 2008)

■ **Tratados de 1866 y 1874**

Bolivia afirmaba que su límite con Chile era el paralelo 25° Sur, por su parte Chile lo fijaba en el paralelo 23° Sur; esta controversia limítrofe fue zanjada con la negociación y posterior firma del Tratado de 1866. Es así como el mencionado Tratado fijó el límite en el paralelo 24° Sur y convino la repartición por la mitad entre ambos países de los productos provenientes de la explotación de guano descubierto en Mejillones y por descubrir entre los grados 23° y 25° Sur, como también los derechos de exportación que se percibiesen de los minerales extraídos en la misma zona.

Para Bolivia este tratado representó la renuncia de dos grados (desde el paralelo 23° al 25° Sur) de su litoral y la obligación de compartir la riqueza mineral de Atacama. No obstante, es

justo mencionar que el contenido del acuerdo fue propuesto por el presidente boliviano General Mariano Melgarejo y, según Mario Barros Van Buren (1970): "El Tratado de 1866 con Bolivia es el único que Chile ha firmado sin hacer una sola corrección ni modificar en una coma el texto que propuso Melgarejo." (p. 264).

Del mismo modo, el Tratado de 1874 que dejó sin efecto el anterior, mantuvo el paralelo 24° Sur como límite. Entre otras cosas, este documento estableció que los depósitos de guano existentes o que en adelante se descubran entre el paralelo 23° y 24° Sur, serán partibles por mitad entre Chile y Bolivia. Asimismo, instituyó que por 25 años los derechos de exportación que se impongan sobre los minerales explotados en los paralelos precedentes, no excederán de la cuota que la que actualmente se cobra; y las personas, industrias y capitales chilenos no quedarán sujetos a más contribuciones de cualquier clase que sean las que al presente existen.

A lo referido, se debe agregar que la discusión de los límites llegó a un momento crítico en 1863, cuando el congreso boliviano autorizó a su gobierno a declarar la guerra a Chile. Pero el curso de los acontecimientos producto de la ocupación de las islas peruanas de Chíncha por una escuadra española y que finalmente terminó en la Guerra contra España (1865-1866), derivó en un sentimiento panamericanista que unió a los países de la región. Las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia se reestablecieron y se acordó el Tratado de 1866.

Por consiguiente, para los bolivianos la pérdida de esa zona del litoral fue a causa de un sentimiento americanista que no ha encontrado correspondencia por parte de Chile. Sin embargo, al parecer queda en el olvido que, a diferencia de Bolivia, país que en la Guerra contra España solamente cerró el puerto de Cobija, el panamericanismo llevó a Chile a que sus buques de guerra combatieran a la escuadra española y además, sufrió el bombardeo del puerto de Valparaíso.

■ **Guerra del Pacífico**

En 1878, el gobierno de Hilarión Daza rompió lo establecido en el Tratado de 1874 y promulgó una ley que establecía el pago de un impuesto de 10 centavos por quintal de salitre exportado, transformándose este episodio en la causa que

gatilló la guerra. Desde la óptica de Bolivia, la medida tomada por el presidente Daza era justa y prueba de ello sería que luego de la guerra el gobierno chileno implementó también mayores impuestos sobre las salitreras. Asimismo, reprochan que Daza, conociendo la débil presencia boliviana en la región, no tomara las medidas para aumentar la presencia militar en el litoral que garantizara la ejecución de su política impositiva. En la misma lógica boliviana, se dice también que el gobierno chileno actuó siguiendo un plan expansionista largamente meditado y corroborado por su carrera armamentista.

Desde la mirada chilena, el impuesto de 10 centavos se trató del no cumplimiento de un tratado internacional y se efectuó con un sentimiento de fortaleza por parte de Bolivia por su alianza con Perú, producto de la firma del tratado secreto de 1873. Asimismo, Chile organizaba su defensa tal como lo hacía Perú y el modelo económico liberal implementado en el país, lo hacía mirar y luchar por ganar un espacio en el comercio europeo, no competía con los países vecinos.

Desde la perspectiva de Bolivia, la secuela de esta guerra fue la pérdida de 120.000 km² y 400 km de costa. Es probable que las palabras del economista boliviano Horst Grebe López representen el sentir de sus compatriotas, cuando se refiere al Tratado de 1904 como la consolidación del "enclaustramiento boliviano" y que la "recuperación de su acceso soberano al Pacífico es un derecho histórico para Bolivia y además una necesidad económica y política insoslayable para el desarrollo del país." (Artaza y Milet, 2007).

En consecuencia, bajo el enfoque boliviano los motivos y el resultado de la Guerra del Pacífico no hicieron más que aumentar su negativa imagen de Chile.

Es imperioso aclarar que el Tratado de 1904 fue el resultado de una negociación que se concretó después de casi 20 años de finalizada la Guerra del Pacífico, motivo por el cual, se puede afirmar que no fue una imposición de Chile al gobierno de La Paz. Así lo corrobora el historiador Joaquín Fernando (2005) cuando dice:

Bolivia, en medio de una crónica (de) inestabilidad política, y con problemas internacionales múltiples, abandonó su política de lograr una salida territorial al mar, y la intercambió por una garantía legal de libre acceso comercial e indemnización pecuniaria para construir un ferrocarril en dirección a la ciudad de Arica. [...]

El tratado tiene plena validez en el derecho internacional, pero la crisis política lo haría luego indigerible para los bolivianos, formándose así una suerte de "mito nacional", particularmente en la segunda mitad del siglo XX." (p. 53).

Motivos del resentimiento hacia Chile

Bolivia nació a la vida independiente con una superficie de 2.343.764 km², que a partir de la década de 1860 comenzó a sufrir ajustes territoriales producto de conflictos bélicos y suscripción de acuerdos, llegando en la actualidad a tener una superficie de 1.095.435 km². (Artaza y Milet, 2007).

Sin contabilizar los territorios perdidos ante Chile, se cuenta:¹

- La entrega a Brasil de 102.400 km² de la Amazonía denominada El Acre (Noroeste de Bolivia) a causa del Tratado de Ayacucho en 1867 y posteriormente el año 1903, tras la pérdida de la Guerra del Acre con Brasil, Bolivia le cedió 187.830 km².
- La entrega en 1909 a Perú de aproximadamente 250.000 km² de la zona comprendida en la cuenca del río Madre de Dios y Purus en la Amazonía.
- El territorio de aproximadamente 234.000 km² perdido en la Guerra del Chaco ante Paraguay.
- El tratado en que Bolivia reconoce aproximadamente 90.000 km² (Puna de Atacama), como parte de Argentina.

Al quedar en evidencia que Bolivia no tuvo problemas limítrofes solamente con Chile, urge buscar los motivos que la llevan a tener un resentimiento histórico hacia Chile.

Una respuesta inicial es la asociación que hace el pueblo boliviano entre el subdesarrollo de su

1. http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_territorial_de_Bolivia

país con la pérdida de su cualidad marítima a manos de Chile. Al escudriñar la historiografía, se encuentra que una de las funciones de la historia es crear una nación, cuya esencia es que todos sus habitantes tengan muchas cosas en común, lo que implica que también todos hayan olvidado muchas cosas. Por lo tanto, memoria y olvido, son dos caras de una misma moneda.

El historiador boliviano Gustavo Rodríguez señala que la única guerra que la memoria colectiva recuerda su país es la Guerra del Pacífico. Agrega además, que los manuales de historia boliviana contienen interpretaciones que alimentan los deseos de obtener una salida al mar y le otorgan a Chile una imagen negativa; es así como una obra de historia de Bolivia de amplia difusión (uno de sus autores es el ex presidente Carlos Mesa), asevera que “La Legitimidad de los derechos de Bolivia sobre el litoral pacífico está fuera de duda”, y añade que Eduardo Abaroa, el defensor de Calama, es “...el hombre convertido en emblema de la nación” y de Chile se dice que “...defendía los intereses del capitalismo inglés”. Estas enseñanzas, transmitidas a las nuevas generaciones, sedimentan el imaginario nacional boliviano (Cavieres et al, 2008).

Este mismo historiador afirma que el nacionalismo y la Guerra del Pacífico no van temporalmente unidos, puesto que la pérdida del litoral no generó de inmediato un sentimiento de frustración y de desmembración. Incluso, para construir la comunidad imaginada, no glorificó el pasado bélico inmediato ni le otorgó, como en el caso de Chile, el carácter de un acontecimiento fundante, equiparable a la gesta de la Independencia.

Prueba de lo anterior, está en que luego de la firma del Pacto de Tregua entre Chile y Bolivia en 1904, los gobiernos bolivianos plantearon la necesidad de recuperar el acceso al mar, pero sin conferirle la categoría de política de Estado, que fuera asumida por todos respecto a los medios para recuperar la cualidad marítima.

Es factible presumir que fue el impacto futuro del Tratado de Paz y Amistad de 1904, el que llevó a Bolivia a asumir su mediterraneidad a consecuencia de la Guerra del Pacífico y no el resultado inmediato de ésta. Pero a comienzo del siglo XX era una guerra que ya se miraba

de lejos en el tiempo y las nuevas generaciones bolivianas le daban otro sentido a la derrota. Así se fue tejiendo en Bolivia un entramado de patriotismo alrededor de la glorificación de la Guerra del Pacífico, con una intensidad que no tenía precedente.

Seis años después del Tratado de 1904 Bolivia plantea la inconformidad de su mediterraneidad, cuando en abril de 1910 su Canciller Daniel Sánchez Bustamante, dirige a las cancillerías de Santiago y Lima una circular que manifiesta que “Bolivia no puede vivir aislada del mar; ahora y siempre, en la medida de sus fuerzas, hará cuanto le sea posible por llegar a poseer un puerto cómodo sobre el Pacífico; y no podrá resignarse jamás a la inacción cada vez que se agite este asunto de Tacna y Arica que compromete las bases de su existencia” (Artaza y Milet, 2007). Cabe mencionar, que luego de la Guerra del Pacífico Bolivia confiaba en la incorporación definitiva de todo o parte de Tacna y Arica a su soberanía, para obtener una salida al Pacífico.

En la misma línea, Gustavo Rodríguez se refiere a la reinención del nacionalismo boliviano cuando en 1918, *El Norte*, matutino de La Paz proclama que “...los pueblos que no tienen héroes para venerar deben crearlos”. De allí en adelante, la prensa boliviana empezó a poblarse cada 23 de marzo (en conmemoración a la batalla de Calama), de alegorías relativas a Eduardo Abaroa, siendo elevado a la categoría de los héroes de la Independencia. Ese mismo año, la municipalidad de La Paz inició la construcción de la plaza donde se celebran los principales rituales evocativos de la Guerra del Pacífico. En 1923 se instaura oficialmente el 23 de marzo como día del mar y en 1947 con la repatriación de los restos de Eduardo Abaroa, la festividad de ese día incorporó a todas las instancias oficiales, incluyendo desfiles con la presencia del propio Presidente de la República (Cavieres et al, 2008).

El historiador francés Jacques Le Goff, ha planteado que es a través de la historiografía como se construye la memoria de un pueblo y los silencios o vacíos son formas intencionadas de construir la imagen del pasado. La construcción de Sudamérica ha estado estrechamente relacionada con la memoria y las historiografías nacionales. Para el caso de Bolivia, en palabras de la historiadora

española Loreto Correa, "Su discurso histórico, (que) ha permeado todo su pensamiento y cultura es la reivindicación marítima a partir de la Tregua de 1884. Esto se traduce en un discurso militante. Entonces es evidente que el propósito de esa historiografía es producir una memoria determinada, en este caso 'Bolivia tuvo mar y debe recuperarlo'" (Artaza y Milet, 2007).

La historia que han configurado los idearios nacionales de Chile y Bolivia tiene más factores antagónicos que convergentes; y el peso de la historia es incuestionable e inmensurable, porque si la postura de Chile para dar solución a Bolivia ha sido mirar hacia adelante y no quedarse detenido en el pasado, para el país altiplánico no se puede hablar de futuro sin resolver los problemas del pasado.

Antecedentes complementarios

La demanda que presentó Bolivia en la Corte Internacional de Justicia de La Haya tiene como factor relevante los derechos expectaticios, los que tienen relación a las conversaciones y promesas de acuerdo por parte de Chile para otorgarle una salida al mar, pero que no se habían cumplido.

Aunque es difícil de entender jurídicamente los derechos expectaticios y, por ende, la demanda de Bolivia, el trabajo desarrollado por el jurista argentino Remo Entelman en su libro *la Teoría de Conflictos. Hacia un nuevo paradigma*, nos entrega luces para comprender la disposición de Bolivia.

Entelman concluye que, de acuerdo a su experiencia en las relaciones entre los Estados, la casi totalidad de las pretensiones que exhiben unos frente a otros, no se fundan en un derecho que sea similar al derecho estatal que conocemos. De allí que no se comprenda del todo el uso de los derechos expectaticios como parte de la demanda boliviana. Sin embargo, es muy posible que la conjunción de los derechos expectaticios con el principio jurídico que debemos aprender: "lo que no está jurídicamente prohibido, está jurídicamente permitido", sea lo que llevó a la Corte de La Haya a aceptar la demanda de Bolivia.

Conclusiones

La historiografía boliviana, en su labor de conformar la identidad de esa nación, y bajo la tutela de sus gobernantes, ha ido inculcando por generaciones la obligación de obtener una salida al océano Pacífico, acompañada de la creación de una imagen no positiva de Chile.

La demanda de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya tiene un alto componente sentimental. De esta forma, y bajo el contexto jurídico, el dictamen de la Corte de La Haya dará por finalizado el proceso de la demanda de Bolivia, pero no garantiza el término del conflicto, porque la resolución de la Corte no cambiará la imagen y sentimientos que tiene Bolivia hacia Chile si no le es favorable, y viceversa, y comúnmente un dictamen judicial conlleva pérdida para una de las partes o ambas.

* * *

BIBLIOGRAFÍA

1. Artaza Rouxel, Mario y Milet García, Paz. (2007) *Nuestros Vecinos*. Santiago, Chile; RIL Editores.
2. Barros van Buren, Mario. (1970). *Historia diplomática de Chile (1547-1958)*. Santiago, Chile; Editorial Andrés Bello.
3. Cavieres Figueroa, Eduardo y Cajías de la Vega, Fernando. (2008). *Chile-Bolivia, Bolivia-Chile: 1820-1930*. Valparaíso, Chile, Ediciones Universitarias de Valparaíso.
4. Cavieres Figueroa, Eduardo et al. (2008). *La construcción de las memorias nacionales: mitos, tabúes y silencios de la historia*. Foro Bicentenario Latinoamericano 2006. Santiago, Chile; Comisión Bicentenario, Presidencia de la República.
5. Fernandois Huerta, Joaquín. (2005). *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004*. Ediciones Universidad Católica de Chile.
6. Ferro, Marc. (2009). *El resentimiento en la historia*. Madrid, España. Cátedra.